

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 15-03-2012 Revisión No: 1
--	---	--

Página 1 de 2

INMOPROVIVARSA PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.A

Fecha: Guayaquil, 15 de marzo del 2012

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 10h00 Horas, en la oficina situada en ATARAZANA V17-18 y MAZ I-5 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOPROVIVARSA PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor VIVAR CASTILLO ALEX RAUL, propietario de **SETECIENTAS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagada en su totalidad y con derecho a **SETECIENTOS SESENTA** votos; y la señora CASTILLO ORTIZ MARTHA GERMANIA, propietario de **CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagada en su totalidad y con derecho a **CUARENTA** votos

Preside la sesión el señor VIVAR CASTILLO ALEX RAUL y actúa como Secretaria de la Junta, la señora MARIA TERESA ALARCON MURILLO.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011, en NIIF.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTA**

Fecha de emisión:
15-03-2012
Revisión No: 1

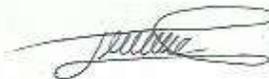
Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2011 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



VIVAR CASTILLO ALEX RAUL
GERENTE GENERAL



CASTILLO ORTIZ MARTHA GERMANIA
ACCIONISTA



MARIA TERESA ALARCON MURILLO

SECRETARIA ADMINISTRATIVA